Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de Cultura

MEMORANDO DE TRAMITE DE PAGO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0032 DE 20 DE AGOSTO DE 2021
MUNICIPIO DE CACOTA.

PARA: **ADRIANA BOHADA ARGUELLO**
Profesional Especializado Secretaria de Hacienda

DE: **JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL**
Secretario de Cultura

Rad No. 2021-902-008541-3
2021-10-19 10:56 -CULTURA
Destino: 902
cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL
Asunto: CUENTA COBRO CONVEN
Folios: 13
Anexos:

REFERENCIA: Repuesta Radicado N° 2021-840-022019-2, tramite de pago de las obligaciones pactadas en el Convenio Interadministrativo Nº.0032 del 20 de agosto de 2021. Suscrito entre el **Departamento Norte de Santander y el Municipio de Cacota,** en el marco del proyecto **"FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DEL SECTOR CULTURA EN NORTE DE SANTANDER", CODIGO BPIN 2018004540246.**

Me permito hacerle entrega de los documentos adjuntos, con el propósito del Trámite de Pago del Convenio Interadministrativo en referencia, el cual **es pago del 50% por Valor de ($3.900.800,00)**, según las obligaciones contraídas con el Convenio Interadministrativo Nº.0032 del 20 de agosto de 2021.

Objeto del Convenio Interadministrativo: El EJECUTOR se compromete para con EL DEPARTAMENTO a **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE CACOTA PARA DESARROLLAR DE FORMA INTEGRAL EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.**

DOCUMENTOS ANEXOS:

- Copia Convenio Nº.0032 del 20 de agosto de 2021.
- Disponibilidad Presupuestal No.002037 de 09 junio de 2021, por valor de $7.801.600,00
- Registro Presupuestal Nº 003348 de 20 de agosto de 2021, por valor de $ 7.801.600,00
- Cuenta de Cobro por valor de $ **3.900.800**,00
- Certificación de Seguridad Social.
- Certificación de Cuenta en Ifinorte
- Constancia.

Atentamente,

JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL
Secretario de Cultura
Gobernación de Norte de Santander

Proyecto y Elaboro:
Marcela Cañizares Contreras
Apoyo Profesional

REVISO:
Vº Bº Jurídico

	Comunicación Oficial		Código	FGD-05 v.04
			Página	1 de 1

LA GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER
NIT 800103927-7

DEBE A:

MUNICIPIO DE CACOTA
NIT 800099234-4

LA SUMA DE:

TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOSIENTOS PESOS M/CTE (3.900.800)

POR CONCEPTO DE: PAGO DEL PRIMER 50% DEL CONVENIO No 00032 DEL 20 AGOSTO 2021, DESARROLLAR UN PROCESO DE FORMACION ARTISTICO Y CULTURAL (MUSICA Y ARTES PLASTICAS) EN EL MUNICIPIO DE CACOTA, NORTE DE SANTANDER EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACION PARA LA CREACION Y GESTION DE LA CULTURA, EL CUAL ESTA INSCRITO POR LA SECRETARIA DE CULTURA EN EL BANCO PROYECTO CON CODIGO BPIN 2021004540024

EXPEDIDA EN CACOTA DE VELASCO A LOS 07 DIAS DEL MÊS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

CARLOS AUGUSTO FLOREZ PEÑA
ALCALDE MUNICIPAL

Gobernación de Norte de Santander
Secretaria de Cultura

LA SECRETARIA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO

CERTIFICA:

Que el Convenio Interadministrativo Interadministrativo Nº.0032 del 20 de agosto de 2021, celebrado entre el Departamento Norte de Santander y el Municipio de Cacota, cuyo Objeto es: Aunar esfuerzos entre el Departamento Norte de Santander y el Municipio de Cacota para desarrollar de forma integral el proceso de formación artística y cultural. Está enmarcado dentro del sector social, con fundamento en la Ordenanza N° 010 de fecha 21 de septiembre de 2018, Artículo 302 **"EXCENCION SOBRE ESTAMPILLAS"**.

La presente se expide de conformidad al Estatuto de Rentas Departamental, con destino a la Secretaria de Hacienda Departamental para lo pertinente, en especial para los trámites de la cuenta de cobro que se efectúan para cada uno de los desembolsos, hasta completar el 100% del valor total del convenio mencionado.

San José de Cúcuta, 12 de octubre de 2020

JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL
Secretario de Cultura
Gobernación de Norte de Santander

Proyecto y Elaboro:
Maricela Cañizares Contreras
Apoyo Profesional

REVISO:
V°B° Jurídico

(Ocotá)

Gobernación de Norte de Santander

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
NIT 800103927

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 2037

Fecha: jun 09 2021 11:11

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN (N):

LA SECRETARIA DE CULTURA DE NORTE DE SANTANDER, REQUIERE REALIZAR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR UN PROCESO DE FORMACION ARTISTICO Y CULTURAL (MUSICA Y ARTES PLASTICAS) EN EL MUNICIPIO CACOTA, NORTE DE SANTANDER EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACION PARA LA CREACION Y GESTION DE LA CULTURA, EL CUAL ESTA INSCRITO POR LA SECRETARIA DE CULTURA EN EL BANCO PROYECTO, CON CODIGO BPIN 2021004540024

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE RECURSO	VALOR
1	3.3.2.02.02.006	Servicios para la comunidad, sociales y personales	05-PROCULTURA	7,801,600.00
Prod. Inv:	3301126	Código BPIN: 2021004540024	Atributo:	00
			TOTALES	7,801,600.00

VIGENCIA: 2021
VALOR: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS PESOS

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE

FUNCIONARIO: JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL
CARGO: SECRETARIO DE CULTURA
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 1603

ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado

Gobernación de Norte de Santander

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
NIT : 800103927

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 3348

FECHA : ago-20/2021
A FAVOR DE : MUNICIPIO DE CACOTA NIT: 800099234-4
COMPROMISO : CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 032 DE 2021. LA SECRETARIA DE CULTURA DE NORTE DE SANTANDER, REQUIERE REALIZAR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR UN PROCESO DE FORMACION ARTISTICO Y CULTURAL (MUSICA Y ARTES PLASTICAS) EN EL MUNICIPIO CACOTA, NORTE DE SANTANDER EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACION PARA LA CREACION Y GESTION DE LA CULTURA, EL CUAL ESTA INSCRITO POR LA SECRETARIA DE CULTURA EN EL BANCO PROYECTO, CON CODIGO BPIN 2021004540024
DISPONIBILIDAD : jun-09/2021 - 2037
DEPENDENCIA : SECRETARIA DE CULTURA
N°. CONTRATO : CI 032 DE 2021

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE RECURSO	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	05-PROCULTURA	2037 - jun-09/2021	7,801,600.00
Prod. Inv: 3301126		**Código BPIN:** 2021004540024	**Prod. DANE:** 97990	**Atributo:**	00
				TOTALES	**7,801,600.00**

VIGENCIA : 2021
VALOR : SIETE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS PESOS.

ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-02	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 2	

ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DE CONVENIOS

FECHA DEL ACTA	**20 de agosto de 2021**

1. GENERALIDADES DEL CONVENIO	
CONVENIO No. - FECHA	**CI-SCD-0032-2021 del 20 de agosto de 2021**
TIPO DE CONVENIO	**INTER ADMINISTRATIVO**
ENTIDAD(ES) SUSCRIBIENTE(S)	**MUNICIPIO DE CÁCOTA**
N.I.T.	**800099234-4**
OBJETO DEL CONVENIO	DESARROLLAR UN PROCESO DE FORMACION ARTISTICO Y CULTURAL (MUSICA Y ARTES PLASTICAS) EN EL MUNICIPIO DE CACOTA, NORTE DE SANTANDER EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACION PARA LA CREACION Y GESTION DE LA CULTURA, EL CUAL ESTA INSCRITO POR LA SECRETARIA DE CULTURA EN EL BANCO PROYECTO CON CODIGO BPIN 2021004540024
VALOR DEL CONVENIO	**$ 15.603.200**
PLAZO O DURACIÓN	**4 MESES**
SUPERVISOR	**NINI YOHANA LUNA BECERRA**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	**20 de agosto de 2021**
Registro Presupuestal	No. 00 3348 del 20 de agosto del 2021

2.2 **REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN:** (Según contenido del Convenio)			
REQUISITO	**FECHA**		
Garantía Única de Cumplimiento	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
No.	N.A.	N.A.	N.A.
Aseguradora:	N.A.	N.A.	N.A.
Fecha de Expedición:	N.A.	N.A.	N.A.
Fecha de aprobación:	N.A.	N.A.	N.A.
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Valor asegurado	Vigencia	
No. Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación:	N.A.	N.A.	
Otros (según el contrato):			

Los suscritos a saber: **JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL**, Secretario de Cultura departamento de Norte de Santander, **CARLOS AUGUSTO FLÓREZ PEÑA**, Alcalde Municipal de Cácota, **NINI**

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-02	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 2	

ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DE CONVENIOS

YOHANA LUNA BECERRA, en calidad Supervisor del Convenio, con el fin de dar inicio al convenio en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL
Secretario de Cultura Departamental

CARLOS AUGUSTO FLÓREZ PEÑA
Alcalde Municipal de Cácota

NINI YOHANA LUNA BECERRA
Supervisor

Revisó.
V°.B° Jurídico

Elaboro
Edwin Jesús Suarez Carrillo

INFORME DE SUPERVISIÓN

Convenio Interadministrativo Nº.0032 del 20 de agosto de 2021

San José de Cúcuta, 12 de octubre de 2020

DE: **NINI YOHANA LUNA BECERRA**
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DE CULTURA.

PARA: **JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL**
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE CULTURA

REFERENCIA: Informé de supervisión del Convenio Interadministrativo Nº.0032 del 20 de agosto de 2021. Celebrado entre el Departamento Norte de Santander y El Municipio de Cacota, en el marco del proyecto **"FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DEL SECTOR CULTURA EN NORTE DE SANTANDER", CODIGO BPIN 2018004540246.** Cuyo Objeto EL EJECUTOR se compromete para con EL DEPARTAMENTO a **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE CACOTA PARA DESARROLLAR DE FORMA INTEGRAL EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.**

En mi calidad de Supervisor, en relación al Convenio Interadministrativo, y verificando el cumplimiento de las obligaciones pactadas se encontró que:

1. Se cumplieron los requisitos contractuales del Convenio Interadministrativo Nº.0032 del 20 de agosto de 2021.
2. Que el valor total de Convenio Interadministrativo Nº.0032 del 20 de agosto de 2021. Es de $ 15.603.200,00
3. Que la inversión programada por el Departamento para el Convenio es de $7.801.600,00, según Registro Presupuestal No.003348 de 20 de agosto de 2021.
4. Que se cumplen con los requisitos para avanzar con el trámite de pago.
5. Se anexa constancia de apertura de cuenta de ahorros en IFINORTE No 111-05-10100050001 del 18/08/2021.
6. Que en la cláusula cuarta del convenio señala que se realizará un primer pago del 50% a título de primer desembolso pago anticipado una vez legalizado el convenio.

Verificado el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el convenio Interadministrativo Nº.0032 del 20 de agosto de 2021, se considera pertinente proceder con el **trámite de pago, equivalente 50% por Valor de ($ 3.900.800,00)** valor del aporte del Departamento según lo acordado en el marco del Convenio Interadministrativo Nº.0032 del 20 de agosto de 2021.
Sin otro particular, Atentamente,

NINI YOHANA LUNA BECERRA
Supervisor
Secretaria de Cultura
Gobernación de Norte de Santander

Proyecto y Elaboró:
Maricela Cañizares Contreras
Apoyo Profesional

REVISO:
Nini Yohana Luna Becerra
Profesional Contratista

DIAN — Una Colombia más honesta

Formulario del Registro Único Tributario

1

7. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14745034431

(415)7707212489984(8020) 000001474503443 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 9 8 2 3 4	4	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE CACOTA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cácota 1 2 5

41. Dirección principal
CR 3 3 57 PALACIO MUNICIPAL BRR CENTRO

42. Correo electrónico alcaldia@cacota-nortedesantander-gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 2 5 2 8 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
48. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 9 0 0 7 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	8	9	1 4	4 2																					

07- Retención en la fuente a título de renta
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 02 / 18 : 10: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FLOREZ PEÑA CARLOS AUGUSTO
985. Cargo Representante legal Certificado

IFINORTE	MACROPROCESO MISIONAL	MM-CAP-CAC	
	PROCESO: CAPTACION	FECHA 11-12-2018	VERSION 2
	CERTIFICACION DE APERTURA DE CUENTA DE CONVENIO	Pagina 1 de 1	

IFINORTE
NIT. 890.501.971-6
4.3

San Jose de Cucuta, 18-agosto-2021

TESORERA GENERAL DE IFINORTE

CERTIFICA

Que en IFINORTE, hay abierta una cuenta de convenio N°: 111-05-10100050001 denominada MUNICIPIO DE CACOTA -CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO DE APOYO A LA GESTION No CIAG-IFI-047-22-JULIO-2021-CELEBRADO ENTRE IFINORTE Y EL MUNICIPIO DE CACOTA..

Que la cuenta fue abierta el dia 18-agosto-2021.

Se expide esta certificacion con destino a: MUNICIPIO DE CACOTA.

JOHANA ANDREA MENDOZA PEÑUELA
TESORERA GENERAL

Imprimió: NUBIA YOLANDA ROMERO JAIMES

El SUSCRITO CONTADOR DEL MUNICIPIO DE CACOTA

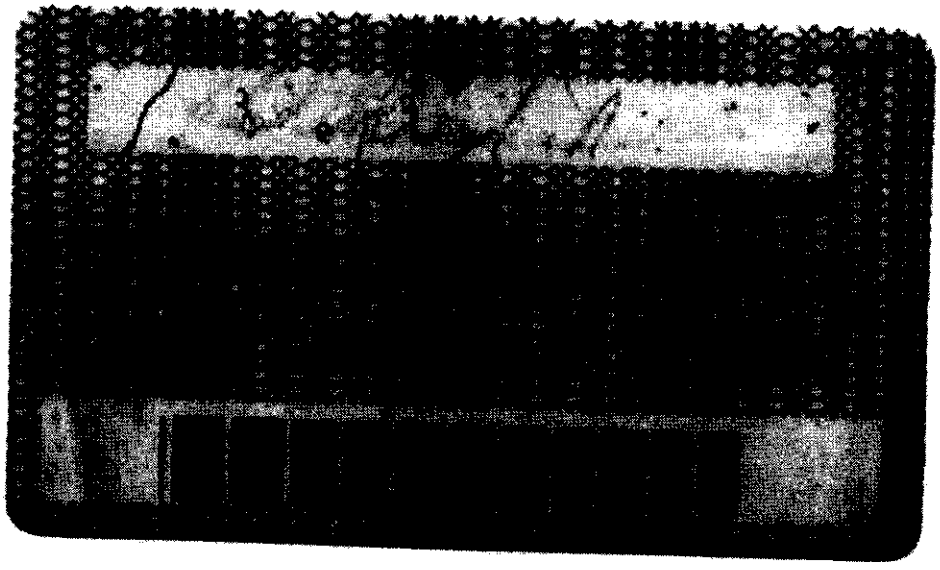
CERTIFICA

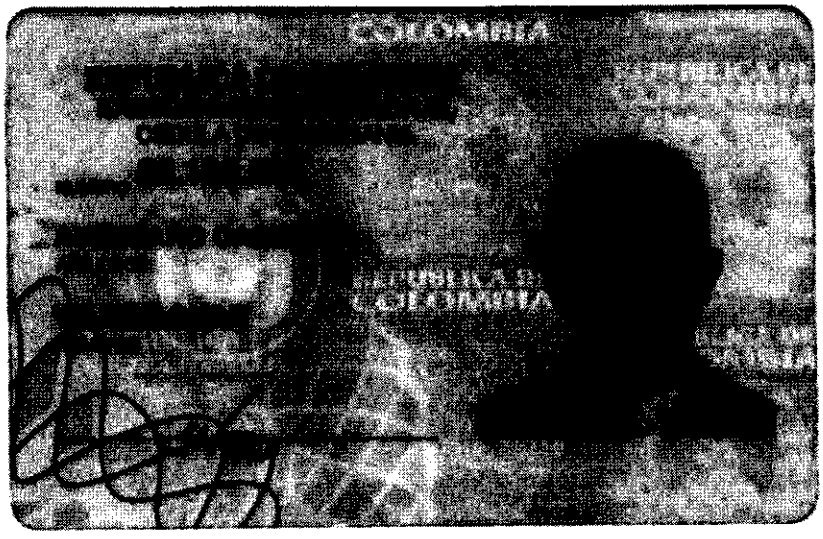
Que el **MUNICIPIO DE CACOTA**, identificado con NIT 800.099.234-4, se encuentra a paz y salvo con el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación, ICBF, SENA y ESAP de acuerdo con las normas vigentes, durante los últimos seis meses.

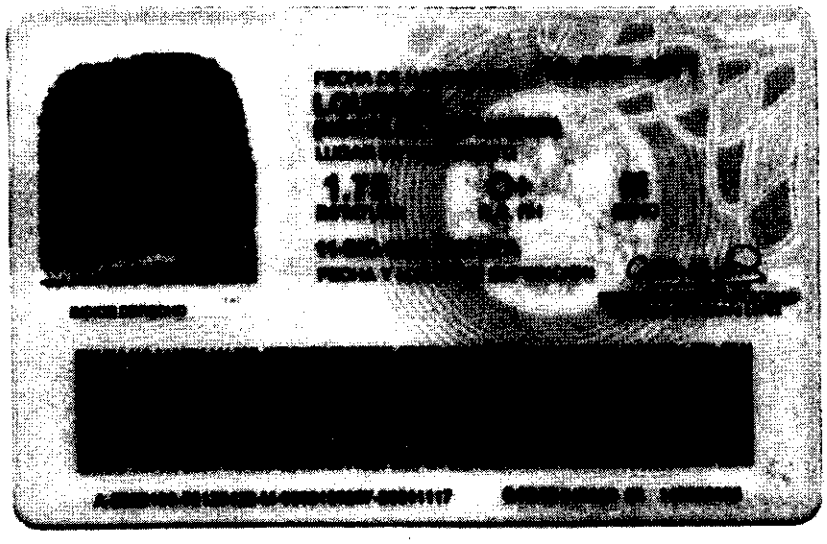
Se expide en el Municipio de Cacota, a los siete (07) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2.021).

WILSON OMAR AVENDAÑO CACERES
C.C. No. 88.196.207
T.P. No. 78.205-T






COLOMBIA



Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de Cultura

CONSTANCIA

Me permito hacer constar que el Convenio Interadministrativo Nº.0032 del 20 de agosto de 2021. Celebrado entre el Departamento Norte de Santander y el Municipio de Cacota, en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DEL SECTOR CULTURA EN NORTE DE SANTANDER", CODIGO BPIN 2018004540246. y Cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE CACOTA PARA DESARROLLAR DE FORMA INTEGRAL EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, Se cumplió con la entrega de los planes de trabajo por cada uno de los formadores, debidamente aprobados por el supervisor del Convenio de Interadministrativo en mención.

Expedida en San José de Cúcuta, 12 de octubre de 2021.

JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL
Secretario de Cultura
Gobernación de Norte de Santander

Proyectó y Elaboro:
Marcela Cañizares Contreras
Apoyo Profesional

REVISO:
V°B° Jurídico